

Quito, 25 de Noviembre del 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Yo, Diego Miguel Guayasamin Hernández, con cedula de Identidad No- 1709220857 en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia DISEÑO Y CONSTRUCCION D&C S.A, con el No- de Expediente 155792, por intermedio de la presente autorizo, al Sr. Román Cornelio Ulloa Campos, con cédula de Identidad No.170072918-7 domiciliado en la ciudad de Quito pasaje Farget 177 y Antonio Ante, Edificio Burbano of. 204 telef.2571876 para que realice los trámites necesarios relacionados con la presentación de la documentación a la Superintendencia de Compañias.

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Arq. Diego Miguel Guayasamin Hernández
GERENTE GENERAL
C.I. 1709220857

N.O.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - D02.416

TARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA. En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy lunes siete de Abril del dos mil catorce; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor Arquitecto DIEGO MIGUEL GUAYASAMIN HERNANDEZ, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170922085-7, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltero, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Carta dirigida a la Superintendencia de Compañías, donde se lee "Diego Guayasamin H", y que declara que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que fue al compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo de lo que doy fe. Esta Diligencia la llevé a efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.

DILIGENCIA No. 2.416 - OA. Fe 156311


Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito